Guayaquil, 12 de Septiembre de 2.005

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

Apreciado Socios:

En calidad de Comisario tengo el agrado de comunicarles que a la compañía MOSFUCOM S.A., se ha procedido al análisis de los movimientos Contables registrados y la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del año 2.004, y observo que no ha tenido actividad y que el Sistema Contable es el que dictamina la Contaduría Moderna y cumple con las Normas Contables Ecuatorianas.

Atentamente,

Leila Collazo

19 SEP 2005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL